

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Franqueo concertado

Últimas noticias y telefonemas de la tarde

Año XX

Jueves 28 de Febrero de 1918

Núm. 5.648

## EL GOBIERNO EN CRISIS

La primera noticia

Anoche a las diez recibimos el siguiente despacho telefónico urgente, que publicamos esta mañana en hoja extraordinaria:

Madrid 27 (once noche). — Urgente. — En el Consejo de ministros ha surgido la crisis. Los ministros regionalistas han manifestado su propósito de abandonar el Gobierno, por entender que habían cumplido su misión una vez celebradas las elecciones, pero no querían dimitir hasta que se eligieran los senadores. Un ministro no regionalista ha precipitado los acontecimientos.

Aprovechando esta crisis, Balmonte expresó su decidido propósito de marcharse.

García Prieto despachará mañana (esto es, hoy) con el Rey y le dará cuenta de que los ministros han presentado la dimisión de todo el Gobierno.

Es casi seguro que al frente del nuevo Gabinete que se forma, continuará García Prieto, apoyándole el conde de Romanones y Alba y contando con la benevolencia de Dato.

En el nuevo ministerio se supone que continuará el señor La Cierva y también Jimeno. — Mencheta.

## Más telefonemas

Después del Consejo

El Consejo de ministros terminó más pronto que de costumbre.

Hoy nos dió la referencia el señor García Prieto, diciéndonos que se había aprobado un expediente concediendo libertad condicional a un recluso del fuero de guerra y que también se aprobaron otros expedientes de los ministerios de Fomento y Hacienda.

Igualmente se examinó y aprobó el dictamen del Consejo de Estado sobre el proyecto del Reglamento de las Cámaras de Comercio.

El Presidente pidió datos acerca del número de funcionarios habilitados para ejercer la fe notarial en las pasadas elecciones, número de los que fueron reelegidos y de los que efectivamente la ejercían.

Hubo cambio de impresiones acerca de la contienda electoral desarrollada el domingo.

Y no dijo ni una palabra más.

Pridádice

Los periodistas no quedaron satisfechos. Salió el señor Fernández Pridá y fué interrogado por ellos. A sus preguntas contestó que no había nada de crisis. ¿Quién piensa en eso? — agregó. Prieto que aún estaba allí intervino, dando idéntica negativa.

Tres ministros

Notaron los periodistas que el Presidente se quedaba conferenciando durante largo rato con los Sres. Alcalá Zamora, Gimeno y Bahamonde.

Al salir el señor Alcalá le preguntaron los periodistas si ocurría algo, agregándole que se decía que pasaban cosas extraordinarias. El ministro contestó negativamente también.

Luego preguntamos a los señores Gimeno y Bahamonde y también la respuesta fué en sentido negativo. Preguntado el señor Gimeno si era cierto que el Gobierno había prohibido la navegación a los Estados Unidos, contestó que no.

A pesar de estas negativas hay la sensación plena de que la crisis será planteada hoy.

Ventosa

Por la tarde habían circulado insistentes rumores de que la crisis surgiría en el Consejo que se iba a celebrar.

El señor Ventosa al ser preguntado sobre ello, contestó que sufrirían una decepción los que esperaban la crisis en el Consejo de hoy. Se comentó por que la negativa fué limitada exclusivamente al Consejo éste.

Cierva, romanonistas y albistas  
Personas que parecen estar bien informadas, aseguran que la crisis surgirá, en efecto, hoy, y que se resolverá en horas, dándose quizás la noticia de aquella al mismo tiempo que la de su solución y los nombres de los ministros nuevos.

Añaden esos rumores que el Gobierno se formará presidido por el se-

ñor García Prieto, quedando en la cartera de Guerra el Sr. La Cierva y siendo liberales los demás ministros.

Relacionábase con esto la extensa conferencia celebrada ayer entre el conde de Romanones y García Prieto. Se agrega por el señor Alba estaría representado en el nuevo Gobierno, dando como ministro al señor Redigues de la Borbolla ó al señor Chaprieta.

Haciendas locales

Aseguran algunos que el motivo del planteamiento de la crisis fué la presentación por el señor Ventosa á sus compañeros de Gabinete del proyecto de Haciendas locales, en que se abordaba la cuestión de las Mancomunidades, y como en este punto es imposible la unanimidad entre los actuales ministros, de ahí que la crisis quedará planteada.

Son los regionalistas, según esta versión los que la provocan.

Y se dice que esta versión del proyecto de Haciendas locales es un modo que los regionalistas buscan de defenderse, pues de la crisis una vez planteada, por cuestiones electorales y acaso por un acuerdo entre los grupos liberales, nada esperarían, como lo deja entender el hecho de que se haya marchado á Barcelona el señor Osmbó.

Dice La Cierva

En los círculos políticos se decía esta noche que no hace muchos días, conversando con un grupo de amigos el señor La Cierva, uno de ellos le preguntó si se hallaba dispuesto á formar parte de un Gabinete de concentración liberal, contestando entonces el señor La Cierva que él solo formaría parte de un Gabinete en el que estuviesen representadas todas las fracciones de la Cámara, pues él no actúa de contratista de la tranquilidad pública.

MENCHETA.

Notas de última hora

Telegramas que Mencheta nos ha enviado desde las once de la mañana de hoy, se publican en tercera plana.

## Para la Cruz Pectoral

del nuevo Obispo de Cádiz

	Pesetas
Suma anterior.	8.071 00
Los empleados del Monte de Piedad.	97 70
D. Angel Moreno Alósido, economo de San Sebastián de Pezoblanco.	5
Excmo. Sra. Condesa de Castañeda de las Torres.	25
D. Angel Pérez Herrera.	5
D. Carlos Cárdenas.	5
D. Francisco Linares Ruiz, párroco de Posadilla.	5
D. Juan C. Castro Luque, presbítero.	5
D. Francisco M. Tallón Alcalá, de Zuheros.	10
D. Eduardo A. del Castillo y Gómez, párroco de Doña Rama.	3
D. Angel de Tena Martín, cura regente de Villanueva del Duque.	5
D. Pablo Brull Carrasco.	5
D. Miguel Fuentes Sánchez, párroco de Jánja.	5
D. Santiago Sánchez Vaquerizo, párroco de Monterrubio.	3
D. Francisco Fernández Gómez, párroco de Villaralto.	5
D. Braulio Ruada Trujillo, de los Blázquez.	5
D. José Camacho Moreno, coadjutor de Monterrubio.	15
D. Francisco Morillo Hidalgo.	10
D. Antonio Trucios G. de Ravé.	5
D. Luis Arocs Clavería, de Aguilar.	5
D. José Pérez Abril, párroco de Espiel.	5
D. Luis Castelo, de Fuente Obejuna.	5
D. Miguel Poole Oordero, registrador de la Propiedad de Fuente Obejuna.	25
D. Argimiro Sans Cabada, cura párroco de La Victoria.	5
D. Isidro Barbudo y Sanz.	10
Suma y sigue.	8.844 70

Rectificamos el error con que en la

lista publicada ayer aparece una suscritora, cuyo verdadero nombre es D.ª Carmen Vázquez Navas, viuda de Fernández de Oñete, vecina de Córdoba, que contribuyó con 5 pesetas. Se reciben las cuotas en esta Redacción.

Crónicas de la guerra

## De todos los frentes

Prosigue el avance victorioso de las columnas vó antes germanas en los territorios rusos; las vanguardias del ejército de Eichhorn, que operan en Estonia, han ocupado Pernau en la costa del golfo de Riga y la ciudad de Dorpat, á la izquierda del lago Peipus.

Reval está ya en poder de los invasores, y Pleskau, nudo importante de comunicaciones férreas en la línea directa á San Petersburgo, está ya dominada por las huestes germanas.

En Ucrania, las fuerzas de von Linsington continúan en marcha triunfal más allá de Jitomir, y ante tan positivo éxito como supone el avance de toda la línea, el Soviet de Comisarios del pueblo ha dirigido un despacho al Gobierno alemán participándole que había acordado aceptar las condiciones de paz que impusiera Alemania, á cuyo fin han salido para Brest Litewk los parlamentarios rusos.

Este acontecimiento lógico é inevitable ha dado margen á rabiosos comentarios de los aliados, muy particularmente de los franceses, cuyos periódicos señalan de un modo anónimo que la Historia no registra una capitulación semejante á la de Rusia entregándose á merced del enemigo, para que este disponga á su libre albedrío de territorios, haciendas y cuanto constituye la riqueza del país.

En general, el comentario de los periódicos franceses es que no es ya sólo una traición á la causa aliada la decisión del Gobierno moscovita, sino que es una traición á los principios tras los cuales trataron de escudarse los maximalistas para justificar los actos que á tal situación les han llevado.

Algunos periódicos, como «Le Matin» y «Le Figaro», advierten, con muy sano juicio, que es innegable que el éxito ó el fracaso de la empresa alemana en Oriente ha de depender del conjunto de acontecimientos europeos del mañana, y recíprocamente, estos sucesos del porvenir estarán siempre ligados á la marcha y desarrollo de los acontecimientos bélicos en la zona oriental de la lucha.

Rumania se ve precisada también á aceptar las condiciones de paz que les impongan los centrales, pues desde el momento que las tropas germanas han pasado de Lunniez, Sarny y Rovne, el ejército rumano, completamente aislado y falto de elementos de fuerza para medir sus armas con las huestes teutonas, tendrá que aceptar las condiciones que le dicten sus adversarios, ó de lo contrario se verá obligado á capitular, todavía en peores condiciones que los moscovitas.

En Occidente continúan siendo muy numerosos los episodios producidos por los tanteos y exploraciones de las patrullas y destacamentos de asalto, sin que hayan llegado á adquirir trascendencia tales episodios.

En Italia realizaron los austriacos un ensayo ofensivo para acercarse á la cabeza de puente italiana de Capo Sile y se notó bastante aumento de actividad artillera en las orillas del Piave.

Tal es el resumen compendioso de la marcha vigente de las Operaciones marciales.

Captán Bailén.

## LA PALMA

Antonio de la Torre y C.ª, S. en C.

Sucesores de Vda. de J. Capdevilla

Muy en breve tendremos el honor de ofrecer á nuestra numerosa y respetable clientela los nuevos artículos adquiridos en el reciente viaje efectuado por uno de nuestros Gerentes.

## Para la Iglesia de la Fuensanta

Nuevo arancel

Mañana comenzará á regir el siguiente arancel de derechos parroquiales para funciones festivas, novenarios, septenarios y demás ejercicios devotos en la Iglesia auxiliar de Nuestra Señora de la Fuensanta, de Córdoba.

Funciones festivas. Sr. Cura, en las de primera clase ó solemnes 5 pesetas, en las de segunda clase ó menos solemnes 3, en las de tercera clase ó llanas 2. Sr. Coadjutor ó Coadjutores, 2'50, 1'50 y 1. Miss, 3, 2'75 y 2'25. Vestuarios, 3 en primera y 1'50 en segunda. Sacristán primero, 1'75, 1 y 0'75. Sacristán segundo, 1, 1 y 0'50. Acolitos, 0'50, 0'25 y 0'25. Organista, 1'25, 1 y 0'50. Entonador, 0'25, 0'25 y 0'25. Al encargado de la Iglesia de la Fuensanta, por la cera, 3, 2 y 1. Al encargado de la Iglesia de la Fuensanta (por melodio y repiques, 2, 2 y 1. Totales pesetas, en las de primera 25, en las de segunda 17 y en las de tercera 10.

OBSERVACIONES

Primero. Cuando la fiesta se celebre con Exposición del Santísimo Sacramento, abonará la parte interesada los derechos de la licencia para ello, y además de lo asignado á la Fiesta, abonará al encargado del Santuario veinticinco céntimos de peseta por cada vela de las que han de arder, con arreglo á las Santas Rúbricas, y que dicho encargado debe suministrar de las del Santuario.

Segunda. La parte interesada puede pedir el encargo del Santuario que aumente el número de luces ante la Santa Imagen, ó en el Retablo, ó en los altares; más queda obligada á pagar veinticinco céntimos de peseta por cada vela de las que ardan, siempre que el peso de éstas no exceda de media libra; y si excediera, se abonarán cincuenta céntimos por vela.

Tercera. Las fiestas de primera y segunda clase podrán celebrarse con Capilla de Música, sin que por este concepto se aumente nada á la cantidad total señalada aquí; pero es obligación de la parte interesada, buscar los músicos y abonar los emolumentos que convengan. Estos emolumentos deberán regularse por lo que se acostumbra hacer en las fiestas celebradas intramuros de la población.

Cuarta. Las horas hábiles para celebrar las fiestas son las litúrgicas; pero su fijación se hará por el señor cura, quien procurará complacer á las partes, siempre que otras atenciones parroquiales no lo impidan. Queda prohibido el aumento de derechos por razón de hora extraordinaria, así como también por hallarse esta iglesia extramuros.

Quinta. Las fiestas de primera y segunda clase podrán tener Vísperas en la tarde anterior y Tercia solemne antes de la Misa; en este caso, si es solamente Vísperas ó Tercia lo que se canta, se aumentará una tercera parte al total que á cada clase de fiesta se asigna; y si son ambas cosas se aumentarán dos terceras partes.

Sexta. En los Novenarios, Septenarios y demás ejercicios devotos que se celebren, á petición de parte, cobrarán únicamente las personas que real y físicamente presten algún servicio; y los derechos que por día de Novenario ó ejercicio devoto deben percibir, son la mitad de lo que á cada uno, según su ministerio ó oficio, tiene asignado en las fiestas Llanas. La parte interesada abonará además al encargado del santuario, veinticinco céntimos de peseta por cada vela de las que ardan de las que tiene en depósito el santuario para el culto de la Santísima Virgen, y tres pesetas para repiques y melodio. Si hubiera Capilla de Música se cobrarán íntegros por los asistentes los derechos que tienen designados en las fiestas Llanas.

## LAS FINANZAS Y LA GUERRA

Franco y libras han variado poco, del penúltimo al último lunes, aunque, con tendencia á la baja: los francos bajaron de 72'60 á 72'45; las libras de 19'70 á 19'67.

Los marcos en cambio han vuelto á subir de 93 á 94.

La subida de los marcos se explica por la situación de Alemania en la Europa oriental, donde ha ampliado su esfera de acción directa, y donde la paz con Rusia parece en el momento en que escribimos asegurada favorable y definitivamente.

A la baja, aunque insignificante de los francoes no han podido ser obstáculo las negociaciones del convenio con Francia que, también á la hora en que escribimos, parece á punto de firmarse. La base financiera parece ser, según nuestros informes, la pignoración en España de exterior español. Si es así, el convenio, en cuanto á esta base por lo menos, puede ser calificado de favorable para España, y si el ingreso de exterior español se añadiese el de valores mobiliarios de empresas explotadoras del suelo español, como Peñarroya, ferrocarriles, etc., el aplauso al Gobierno habría de ser unánime.

En números anteriores hablamos del peligro de los tenedores de la deuda rusa (conflicto gravísimo para la economía francesa), ante el desarrollo de la novísima historia de Rusia.

Recientemente se ha publicado el texto de un decreto del Soviet, del 21 de febrero actual, cuya cláusula tercera dice: «Todos los empréstitos extranjeros quedan anulados sin condiciones ni excepciones.»

Alemania y Austria en su paz con Ucrania han asegurado para los tenedores de la ondrúpulo el pago de una parte proporcional de esa deuda. Dada la situación dominante que los Centrales van adquiriendo en los países del antiguo imperio zarista, empieza á vislumbrarse la posibilidad de que la influencia de Alemania sea para lo porvenir el único medio eficaz de poder cobrar las deudas rusas. Lo cual quiere decir que esta potencia ha conquistado en Oriente una nueva prenda contra Francia, haciéndose dueña de una buena parte de las bolsas francesas.

Según el balance del 14 de febrero último, el oro depositado en el Banco de Francia suma 3.328 millones de francoes, y la circulación de billetes se ha elevado á 23.821 millones. La garantía en oro ha descendido, pues, á un 18 y pico por ciento.

Esta elevación de la cantidad de billetes ha necesitado una serie de autorizaciones legales, pues el derecho de emisión del Banco de Francia es limitado. Antes de la guerra la emisión autorizada era de 9.000 millones. Durante ella se han ido autorizando aumentos de 3.000 millones cada vez, en las fechas siguientes: 15 de Agosto de 1914, 12 de Mayo de 1915, 15 de Marzo de 1916, 15 de Febrero de 1917, 10 de Septiembre de 1917 y 7 de Febrero de 1918. Los tres primeros plazos resultan respectivamente de 9 10 y 11 meses; pero el penúltimo es de 7, y el último de 5, lo cual acusa para estos últimos tiempos una lamentable progresión creciente en la inundación de papel, proceso siempre precursor de los grandes desastres económico sociales.

Por otra parte la Bolsa de París ha sido teatro de verdaderas manifestaciones con vista á la paz, en la forma elocuente de las cifras de cotización. Los valores tureos y búgaros, valores enemigos de los cuales no se cobra ahora cupén, han subido allí notablemente.

Comparando con mediades de diciembre último, el 4 por ciento tureo unificado ha subido de 57 á 66; el 4 por ciento tureo consolidado de 235 á 270; el 4 por ciento tureo privilegiado de 205 á 250; el 5 por ciento búlgaro de 1896, de 310 á 370; el 5 por ciento búlgaro de 1902, de 296 á 376; el 4 por ciento búlgaro de 1907, de 315 á 390.

La deuda total de los aliados europeos á los Estados Unidos, que á fin de Enero era de 4.236 millones de dólares, ha aumentado cerca de 500 millones en quince días, ascendiendo el 15 de febrero actual á 4.684 millones de dólares.

Un financiero.

## Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Rudesindo, obispo y confesor.

Jubilés Circular.—Mañana en la parroquia de San Pedro.

Ejercicios Espirituales.—Continúan en la Real Colegiata de San Hipólito los ejercicios de San Ignacio de Loyola, para caballeros. Los dirige el R. P. Luis G. Navarro, S. J. Comienzan á las siete de la noche.

En los Dolores.—Mañana tercer día del solemne quinario que la Real, Venerable e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores celebra los viernes de Cuaresma al Señor Crucificado. A las cinco y media de la tarde habrá ejercicios con sermón, que predicará el Lcdo. D. Agustín Porras Martín, coadjutor del Sagrario.

Las misas que se celebran en la parroquia de San Francisco y San Eugenio el día 1.º de Marzo, desde las siete y media en adelante por los señores sacerdotes invitadas, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Manuel Chaparro y Fernández Huidobro, (q. e. p. d.).

Sus afligidos hermanos, hermana política, sobrinas, sobrinos políticos y demás parientes ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

## Las elecciones del domingo

(TELEFONEMAS DE LA MADRUGADA)

Mas diputados elegidos

El subsecretario de Gobernación facilitó esta madrugada los nombres de los siguientes nuevos candidatos triunfantes.

Burgos.—Por la capital, don Francisco Aparicio, ciervista; el señor Careaga, jaimista y don Aurelio Gomez, demócrata. Por Salas de los Infantes, don Rufo Susino, albista. Por Villarcayo, don Gumersindo Gil, conservador.

Oaores.—Por Alcántara, don Antonio Garay, maurista.

Palencia.—Don Leopoldo Mata, liberal.

Cuenca.—Por Tarazona don Juan Cervantes, conservador. Por San Clemente, don Elio Zivale, maurista.

Granada.—Por Huescar, don José Morote, romanonista.

Alavá.—Por Lsguardia, don Garvasio Antillano, independiente.

Madrid.—Por Olanchón, don Juan Raboso, demócrata.

Málaga.—Por Bonda, don José Estrada, conservador.

Avila.—Por la capital, don Nicasio Velayo, albista. Por Piedrahita, don Jorge Silvea conservador.

Salamanca.—Por Peñaranda de Braçamonte, don Fernando García Sanchez, maurista.

Almería.—Por Serbas, don José Martínez Ruiz, ciervista.

Valladolid.—Por la capital, don Enrique Gavilán, don Mariano Martín Fernández, albistas y don César Silió, maurista. Por Medina del Campo, el conde de Gamazo, maurista. Por Villalón, don Santiago Alba.

Vizcaya.—Por Baracaldo, don Alejandro Tamalla, nacionalista.

Tarragona.—Por la capital, don Julián Nougues Subirá, republicano, y don José Nicolau, liberal. Por Gordes, el señor Mallol, regionalista. Por Valls, el señor Espuga, republicano. Por Vendrell, don Salvador Serna, liberal.

Teruel.—Por la capital, el señor Ferrante, independiente. Por Albaracin, barón de Velasco, demócrata.

Albaete.—Por Hollin, con Texfo Gallego, demócrata.

Segovia.—Por Riaza, el señor Gil Biemar, conservador.

Soria.—Por la capital, el vizconde de Eza, conservador. Por Agrela don Luis Posadas, conservador. Por Burgo de Oms, don Juan Aragón conservador.

Sevilla.—Por Utrera, don Antonio Haloón, albista.

León.—Por Sahagún, don Juan Barriovero, demócrata.

Oviedo.—Por Llanes, marqués de Argüelles, conservador.

La Coruña.—Por Arzus, el marqués de Casa Pardiñas, liberal.

F. Guijo DENTISTA CALLE BONDOMAR Sin número

Huesos.—Por Barbastron don Antonio Aura Boronat, demócrata. Oviedo. Per Belmonte, el conde de Muelo, conservador. Después nos dijo el subsecretario que en el distrito de Ochoa, lleva el candidato socialista Sr. Ovejero cien votos de mayoría, pero falta conocer el resultado de cinco secciones. De Ostropol se sabe que practicado hoy el escrutinio en dos de las tres secciones que faltaba hacerle, ha dado al contrincante de don Melquíades Alvarez una mayoría de 400 votos. En cuanto a las elecciones en Mérida, dijo el señor Pío que aún faltaban datos de 23 secciones. *Mencheta.*

## Las revisiones de los quintos

El gobernador civil ha señalado a los Municipios correspondientes a esta misma provincia los días que se fijan a continuación para la celebración de los juicios de revisión de los expedientes de los mozos del reemplazo del año actual y de los anteriores sujetos a tal formalidad. Las revisiones comenzarán a las nueve de la mañana, verificándose en el salón de sesiones de esta Diputación.

Mes de Abril. Día 3 San Sebastián de los Ballesteros y Villaralto; día 4 Santaella, Valsquillo y Santa Rufina; día 5 Granjuela, Vise y Monturque; día 6 Almedinilla y Montalbán; día 8 Oñate de las Torres y Fernán Núñez; día 9 Belalcazar; día 10 Hinojosa del Duque; día 11 Posadas, Villanueva del Rey y Villaharta; día 12 Fuente Obejuna y Guadalcazar; día 13 Belmez; día 15 Fuente Palmera, Palma del Río y Fuente la Lancha; día 16 Dos Torres y Encinas Reales; día 17 Espiel, Zuheros, Blázquez y Benamejí; día 20 Adamuz y Villa del Río; día 22 Añor, Montemayor, Peñarroya y Obejo; día 23 Pozoblanco; día 24 Bujalance y Fuente Tojar; día 25 Villanueva del Duque y Torredamp; día 26 Villanueva de Córdoba; día 27 Nueva Carteya y Carcabuey; día 29 Castro del Río; día 30 Alcazarquejos, Guijo y Villaviciosa.

Mes de Mayo. Día 1 La Rambla y La Carlota; día 3 Puéblonuevo; día 4 continuación de Puéblonuevo, Oconquista y Luque; día 6 Rute; día 7 continuación de Rute y Pedroches; día 8 Izájar; día 11 Hornachuelos, La Victoria, Valenzuela y Moriles; día 13 Montoro; día 14 continuación de Montoro y Villafraanca; día 15 Cabra; día 16 continuación de Cabra y Almodóvar del Río; día 18 Aguilar; día 20 continuación de Aguilar y Palencia; día 21 Montilla; día 22 continuación de Montilla y Espeje; día 23 Puente Jemil; día 24 continuación de Puente Jemil y Pedro Abad; día 29 Priego; día 31 continuación de Priego y Carpio.

Mes de Junio. Día 1 Baena; día 3 continuación de Baena y Doña Mencía; día 4 Luena; día 5 continuación de Luena; día 6 Córdoba, desde el número 1 al 183; día 7 Id. Id. 184 al 366; día 8 Id. Id. 367 al 549; día 10 Id. Id. 550 al 735 y mensura y reconocimiento facultativo de mozos alistados en ayuntamientos de otras provincias que después de tallados y reconocidos en el de esta capital hayan elegido con arreglo a la Ley esta Comisión a los efectos antedichos. Día 11 Córdoba, revisión de excoisiones y excepciones de mozos del reemplazo de 1917; día 12 Id. Id. Id. Id. de 1916; día 13 Id. Id. Id. Id. de 1915 y anteriores al dicho año.

## De los Centros Oficiales

**Audiencia**  
Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, rapto, contra Luis Rodríguez Rivera, Defensor, el señor Carretero. Sección segunda, Fuente Obejuna, atentado, contra Manuel Ferrero Orosco. Defensor, el señor Barrios Rejano.

## LABRADORES

UNION GRADA práctica para gradear las sementeras nacidas, es la plegadiza número 0, que vale únicamente pesetas 80; ancho de labor 2 metros; pesa unos 35 kilos y lleva balancín para ser tirada por una sola caballería. Si interesa otras gradas pedir prospecto especial. Unica casa que siempre posee un gran surtido de rejas de acero para todas las marcas. Diríjase a JUAN H. SCHWARTZ, Avenida de Cervantes, 8. CORDOBA.

## El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija  
Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 15 Julio de 1909  
DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

SARANIAS	
CAPITAL	Piso 1.000.000'00
Reservadas	600.000'00
Reservas	95.158'08

Primas recaudadas en 1915: 499.494'48  
Primas recaudadas hasta 30 de Junio de 1916: 1.350.563'08  
Ramo de vida del ganado: 4.316.474'69  
(Primer Socio a que le ha establecido).—Póliza especial de vida para el gas usado de reír y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada; Cánovas del Castillo, 14.

## El cheque de trenes en Peñarroya

Dos muertos, siete heridos y varios contusos.

Nuestro corresponsal en Peñarroya nos envía hoy los siguientes detalles ampliando los datos que ayer publicamos:

A las ocho y media de la noche, el tren correo que hace el servicio de Córdoba a Amorehón, ha choceado con el mixto de Peñarroya a Fuente del Arco, resultando dos niños de corta edad muertos, siete personas heridas y varias contusas.

Los niños muertos eran hijos del jefe de estación de La Coronada, Juan Murillo, éste viajaba en un coche de primera, en unión de su esposa, cinco hijos y la criada; esta familia a más de sufrir la pérdida de dos hijos, han resultado todos con heridas, por fortuna no son graves.

Además hay cuatro viajeros heridos y varios contusos que por la poca importancia de las heridas no se han presentado para ser curados.

Dos coches de viajeros han quedado rotos, habiendo sido un milagro que la catástrofe no haya sido más terrible.

El juzgado se ha personado en el lugar del suceso, asistido del personal y material conveniente para restablecer el servicio, exigir responsabilidades y demás diligencias.—*Corresponsal.*

## El escrutinio de hoy

La Junta del Censo  
Esta mañana a las diez y media quedó constituida la Junta provincial del Censo, para proceder al Escrutinio general.

**CABRA**  
Por el secretario señor López López, fueron leídas las votaciones de este distrito, dando el resultado siguiente:

Don Augusto Gálvez Oñero, 5.998 votos; don Ramón Rubio Vicente, 1.820 y el Sr. Marqués de Cabra, 890. Fué proclamado diputado electo, el primero.

**CORDOBA**  
A continuación se escrutan los votos de Córdoba y su circunscripción.

Resultan: Don Eugenio Barroso Sánchez-Guerra, 12.089; don Andrés Peralvo Cañuelo, 11.480; don José Sánchez Guerra, 10.728; don Antonio Jaen Morante, 6.897; don Federico Oatejón y Martínez de Arizala, 2.216 y don Julián Besteiro, 1003.

Quedaron proclamados los tres primeros.

El candidato señor Jaen, usa de la palabra, para protestar contra la elección verificada en el Campo de la Verdad, en lo que afecta a los señores Sánchez-Guerra y Peralvo y como no quiere sancionar con su presencia el escrutinio se retiró del salón.

El señor Enrique Barrios a nombre del candidato Sr. Sánchez-Guerra, formula en elocuentes y enérgicas frases su protesta, a la que se adhirió el Sr. Viesaino Harrozo, en representación del Sr. Peralvo.

**HINOJOSA DEL DUQUE**  
Fué proclamado diputado electo don José Castillejo y Castillejo, con 9.638 votos. Su contrincante don Mariano García Cortés, obtuvo 4.037 y don Antonio Maura, 10. No hubo protestas.

**LUENA**  
Igualmente y sin protesta, fué proclamado el Duque de Almodóvar del Valle, con 6.882 votos. El señor Vitorá obtuvo 1.506 sufragios.

**MONTILLA**  
Sin protesta alguna se proclamó diputado a don José Fernández Jiménez, que obtuvo 5.677, por 4.348 el señor Ayuso.

**POSADAS**  
Verificado el escrutinio de los trece pueblos de que se compone el distrito, el señor García Pérez Rio, representante del candidato señor Conradi, formuló una amplia protesta, de la cual se facilitó copia a la prensa y que no publicamos por su mucha extensión por lo avanzado de la hora en que termina el escrutinio y por la falta de espacio. Haremos un pequeño extracto.

Afirmó el señor García Pérez Rio que el censo de Santaella debe anularse, pues no hubo elección por haberse comprado en 20.000 pesetas, por lo que intervienen los Tribunales de justicia, estando dicha cantidad puesta a disposición del juzgado.

También se ocupa de la aldea La Guijarros, donde se ofrecieron 2.000 pesetas por los votos.

Respecto a Posadas dice que la elección se había hecho con anterioridad y que posee las actas firmadas en blanco. Además, en un colegio se rompió una urna, cambiando después las papeletas, resultando 28 demás.

## Rafael Gavilán Bravo

Corredor de Comercio Colegiado y Abogado en ejercicio  
Ramírez de Arellano, 9 Córdoba

Intervención en toda clase de operaciones de Banca y compra venta de papel del Estado. Gestión de préstamos con letras de cambio y garantía hipotecaria.

Pide que se usen al acto las actas notariales de presencia levantadas, extendiéndose en largas consideraciones las cuales espera que también se usen, para lo cual facilita nota.

El Sr. Vaquero candidato, interviene diciendo que las fuerzas republicanas de distritos han sido diseminadas por el oro, repitiendo parte de lo expuesto por el señor Pérez Riso.

Don Manuel Vargas Luna, apoderado del Sr. Gamero Ovívio, hace una contra protesta, conoisa, negando que no fueran legales las elecciones, como probará ante el Supremo, donde entiende que deben enviarse las pruebas.

Fué proclamado diputado don Manuel Gamero Ovívio por 5.017 sufragios.

El señor Conradi obtuvo 3.851 y el señor Vaquero 503.

**PRIEGO**  
Después se hizo el escrutinio de las elecciones de Priego, proclamándose a don José Serrano Ramos.

Terminó el acto a las 8 de la noche.

## DE SOCIEDAD

Mañana, el santo Angel de la Guarda, son los días de los Sres. Pérez Herrera, Izardí, Montero, Moreno Alcaide, Pérez, Góngora Aguilar, Góngora Góngora e Hidalgo Barcia.

También son los días de D. Rosendo Alvarez.

Anoche en el expreso regresó a Madrid nuestro paisano D. Enrique García, taquígrafo del Congreso.

El diputado electo por Palma, don Manuel Gamero Ovívio, llegó anoche de Palma del Río.

Ayer se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita Concepción Beldán Casilari, hija del abogado del Estado D. Andrés Beldán y el joven propietario malagueño, D. Demetrio López Jiménez. Fueron padrinos D. Manuel Domínguez, decano del Colegio de Abogados de Málaga y su esposa doña Carmen Ruiz de la Herranz, y actuaron de testigos el Conde de Casa Padilla, el delegado de Hacienda don Modesto Marín, D. Rafael González López, D. Rafael González Madrid, D. José Sinisterra Verdascos y D. Enrique Calafat Jimenez.

Llegó de Doña Mencía el exgobernador civil don Francisco Bares Molina.

Se halla en Córdoba el diputado electo por Hinojosa del Duque don José Castillejo y Castillejo.

Llegó de Aguilar el abogado don Luis Arocs.

De Belalcazar ha llegado don Antonio Trucios y G. de Ravé.

De Sevilla regresó anoche el exdiputado a Cortes don Juan de Burgos Luque.

## NOTICIAS

**Lesiones.**—A consecuencia de un golpe que se dió con un hacha en la cabeza «El Alta», término de Hornachuelos, sufre lesiones de consideración Manuel Gutiérrez Alvarez.

## Crónica Local

**Un éxito de Mencheta**  
De tal puede calificarse nuestra información de la crisis. Anoche poco antes de las doce recibimos un telefonema urgente que se publica a la cabeza de esta número.

Con ese telefonema, que tenía cerca de un centenar de palabras, hicimos una hoja extraordinaria que esta mañana se puso a la venta siendo arrebatada de manos de los vendedores.

Dicho telefonema lo hicimos anoche público en el Casino Conservador y en otros varios lugares.

El telefonema original ha estado expuesto en las ventanas de nuestra redacción por las que han desfilarado todo el día numeroso público.

Decimos que ha sido el telefonema un éxito de información de Mencheta, porque la prensa andaluza de esta mañana no ha alcanzado la noticia, salvo los periódicos servidos por Mencheta, a quien felicitamos cordial y efusivamente.

**Mes de San José**  
En Capuchinos se hará durante la misa de ocho y media todos los días del mes de Marzo.

## Para engrandecer a Córdoba

No sabemos con qué fundamento unos agustinos hicieron circular estos días rumores referentes a la creación de una sociedad en Córdoba, que ha de servir para el engrandecimiento de la Industria y el Comercio cordobeses.

Los propaladores del rumor decían que una ciudad vecina había ofrecido mejores condiciones y la sociedad había optado por dicha ciudad.

Consta que se rumor inventado por gentes desocupadas, que no saben el daño que realizan con esas mentiras, es completamente falso.

La sociedad se instalará en Córdoba y, si Dios quiere, contribuirá al progreso y riqueza de esta nuestra patria chica.

**Pesas y medidas**  
En los días 5, 6 y 7 del próximo mes de Marzo se verificará la contratación en Bujalance y, una vez terminada, se continuará en el resto del partido judicial, en el orden siguiente: Oñate de las Torres, El Carpio y Pedro Abad.

En los días 21, 22 y 23 del mismo mes, se efectuará la contratación en Montoro y, terminada que esa, se continuará en el resto del partido judicial, en el orden siguiente: Villa del Río, Villafraanca y Adamuz.

**Una carta de Ayuso**  
El candidato republicano Sr. Ayuso, derrotado en las pasadas elecciones, ha dirigido una carta a los periódicos de Madrid, manifestando que desiste de acudir al Tribunal Supremo para protestar de los atropellos cometidos con él, porque en la España actual es sencillamente estúpido esperar justicia.

En esta provincia, donde todos nos conocemos, esa carta no necesita comentarios. Si conviene que digamos que el Sr. Ayuso ha sido derrotado esta vez porque los monárquicos, aunque no todos—del distrito de Montilla, atendiendo a sus deberes más que a sus afectos personales, han votado al candidato monárquico y en otras ocasiones no votaron a éste. Esa es la verdad. El Sr. Ayuso no ha sido nunca diputado con votos republicanos.

**Autorizaciones**  
Se autoriza a los señores Osuna y Ceballos, para remitir 500 kilos de alubias a Torredonjimeno; a don José de Rieja, 99 de cebada a Cerro Muriano, 1.650 al Vacar, 100 de garbanzos a Posadas; a los señores Rodríguez Hermanos, 1.600 a Omedo, 1.000 a Madrijoles, 30 a Sax, 400 a Madrid; al Fomento Agrícola de Andalucía, 100 de garbanzos a Villarrobledo y 500 a Posadas.

Si usted es una madre previsora, aunque sus hijos estén aparentemente sanos, cuidará de darles todos los días una cucharada de CARNE LIQUIDA Valdés García, mezclada con la sopa o con agua, lo que aumentará su fortaleza y le hará resistir con ventaja muchas enfermedades de los niños.

**Pláticas de familia**  
En la casa núm. 6 de la calle Isabel II, ríñeron Rafael Paraja Gálvez, su esposa María Ortiz Morales y la madre de ésta Francisca Ortiz Morales, siendo ésta asistida en la Casa de Socorro de una herida en la cabeza y quemaduras en un brazo, que le produjo su yerno con una plancha, y Rafael también fué asistido de una herida en la barba, causada de un paletazo y un mordisco en un dedo, ambas heridas de pronóstico reservado.

Se encuentra en Córdoba el señor Kuntz, Director técnico de la Sociedad de construcciones electromecánicas que establece sus oficinas en el Gran Capitán donde estuvo instalado el Hotel Oriente.

Muy en breve comenzarán las obras para la fábrica en los terrenos que tiene adquiridos entre las vías de Sevilla y Málaga.

Es una gratísima noticia que nos complacemos en hacer pública, al dar la bienvenida al Sr. Kuntz.

**Casa de Socorro**  
Hoy han sido curados: José Martín Romero, contusión y erosión en un ojo, y Gloria Alguacil Moreno, herida contusa en el frontal.

El poder desinfectante y calmante de una sola gota de «Licor del Polo Orive», es mucho mayor que el de un frasco de otro dentífrico, por grande que sea; por esto resulta infinitamente mejor que todos los conocidos.—Frasco, 1,50.

## Nuevo arancel

El Excmo. Sr. Obispo ha dispuesto que desde mañana rijan nuevos aranceles para las fiestas religiosas que se celebren en las iglesias de Nuestra Señora de la Fuensanta y del Juramento de San Rafael.

Teniendo en cuenta que hay muchas personas piadosas que desean conocerlos comenzaremos hoy su publicación.

**El «Almanaque del Empleado»**  
de 1918 es una obra de gran utilidad. Contiene la legislación vigente de las clases activas del Estado, la de los jubilados, viudas y huérfanos, Montepíos de todas las carreras, una Guía esmeradísima de los funcionarios y Registros de la Propiedad, con minuciosos datos; tablas de haberes, de dietas, de cédulas, de pensiones e in finitas materias.

Su autor, nuestro antiguo compañero en la prensa don Restituto Estirado, Jefe de Sección del Ministerio de Gracia y Justicia, ha conseguido hacer una publicación de notoria importancia.

**PULPA SECA DE REMOLACHA**  
(Gran pleno para ganado)  
A 10'50 pesetas saco de 40 kilos.

**Almacén de Coloniales**  
Plaza de Colón, núm. 1  
Valentín García del Campo

**A su dueño**  
Han sido depositadas en el Asilo dos cabras y una oveja encontradas en la vía pública.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
Esta importante y acreditada Compañía Española contrata toda clase de Seguros contra — — —

**ACCIDENTES DEL TRABAJO**  
E INDIVIDUALES  
Un empujón

José Muñoz dió un empujón a Manuel Beltrán y éste cayendo al suelo resultó con una herida en la cabeza.

**Yeso de Puente Jemil**  
Calidad absolutamente pura

La tonelada de 1.000 kilos Pesetas 28'75  
El saco de 40 kilos, 0'95

**Vda. de José Bares y Comp., S. en C.**  
Labradores, Ganaderos

Abastecedores de carnes y fabricantes de pañ  
Precios de las carnes: Vaca con hueso, 2'80 pesetas kilo; ídem sin hueso, 3'80.  
Terminar con hueso, 3'20; ídem sin hueso, 4'20.  
Bacón, 3'74.—Borrugo, 0'00.  
Huesos de vaca, 0'75.  
Tocinos para dentro: Tocino añejo, kilo, 3'75 pta. Salado, 3'25. Fresco sin sal, 3'00.  
Para fuera: Tocino añejo, kilo, 3'50 pta. Salado, 3'00. Fresco sin sal, 2'75.

**Enfermedades de los ojos**  
ESPECIALISTA  
DR. PEREZ JIMENEZ  
Horas de consultas, de 1 a 4,  
Calle Blanco Belmonte (Antes Pedregosa), 4 y 6

**Gran Café «La Perla»**  
CONDE DE GONDOMAR, 1  
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artificios que presenta, que son elaborados por los más puros y selectos que se conocen.

Refrescos generados, vinos y licores nacionales y extranjeros.  
Cervezas en botella y en botigales, de todas marcas.

Especialidad de la Casa en chochos con pastas a 30 céntimos. A domicilio. Levántese con servicio de la casa, a 35 céntimos.  
Servicio permanente y a domicilio.

**PROBAMOS CHOCOLATES**  
— QUE ELABORA —  
NIPOLITO CABREJA

**POZOBLANCO**  
ÚNICA FÁBRICA DE CHOCOLATES Puros  
SIN AZÚCAR NI LECHE EN LOS PASTELOS  
SIN AZÚCAR NI LECHE EN LOS PASTELOS

**Sanitas de Ultra Superiores**  
SERVICIO A DOMICILIO  
TELÉFONO 202. 26

**José de Rioja**  
CÓRDOBA

**LABRADORES**

# RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas y exportadores de aceites de olivas, aceitunas y garbanzos. - Casa fundada en 1843

Oficinas y Almacenes, Avenida de Canalejas, números 44 y 46

CORDOBA

## INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

### La Bolsa

Madrid 28 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 76'95.—El 5 por 100 amortizable, a 95'50.—Obligaciones hipotecarias, a 99'90.—Las acciones del Banco de España, a 000'00.—Las de la Tabacalera, a 295'00.—Los francos, a 72'25.—Las libras esterlinas, a 19'62.

## CRISIS MINISTERIAL

### Observación

La información telefónica de Mencheta correspondiente a la noche y madrugada de hoy, la publicamos a la cabeza de este número.

### En casa de Dato

Madrid 28 (11,15). Urgente.—A las diez menos diez de esta mañana estuvo el Sr. García Prieto en casa de Dato celebrando una conferencia.

El Sr. Dato confirió después con el Sr. González Besada. Se asegura que Dato ofreció a García Prieto su cooperación, llegando a decirse que le ofreció un ministerio.

### Maura

También se cree que Maura ha ofrecido otro ministerio al Sr. García Prieto.

### A Palacio

A las once menos diez ha llegado el Sr. García Prieto a Palacio a presentar al Rey la cuestión de confianza.

### Habla García Prieto

Madrid 28 (4 las 12,5). Urgente. El Sr. García Prieto, al salir de Palacio, nos confirmó que hace algún tiempo le anunciaron su dimisión Ventosa y Rodés, pues deseaban si surgía desacuerdo en la redacción del mensaje de la corona, que resolviera libremente.

He venido a presentar al Rey la dimisión de todo el Gobierno.

El Rey me ha ratificado su confianza, encargándome que cubra las vacantes de esas dos carteras. Ahora voy a ver Romanones.

### Ampliando detalles

### Madrid 28 (tres tarde)

### Madrid 28 (seis tarde)

El señor García Prieto salió de Palacio a las doce menos veinte y nos manifestó que era en absoluto inexacto que en el Consejo de ayer se tratara de reformas militares y que a consecuencia de ello surgiera la crisis.

La verdad es que mucho antes de que se celebrara el Consejo, Ventosa y Rodés me dijeron que deseaban dimitir para evitar que hubiera desacuerdo en la discusión del mensaje y que la Corona pudiera resolver con toda libertad.

Me autorizaron para que yo presentara al Rey su dimisión cuando lo tuviera por conveniente.

He venido a Palacio esta mañana y he presentado al Rey la dimisión de los ministros Sres. Ventosa y Rodés, y después la mía con la de los demás ministros.

El Rey ha tenido la bondad de ratificarme su confianza para que cubra esas dos vacantes.

Además me ha significado su deseo de que me presente al Parlamento con la mayoría del gabinete dimisionario.

He visitado a Dato esta mañana y luego veré a Romanones.

Hoy no recibiré a ustedes en la Presidencia a la hora de costumbre.

### Lema ministro?

El señor Dato ha celebrado una conferencia con el marqués de Lema y se cree que este será el nuevo ministro de Estado.

### Los que salen

Se asegura que los ministros que saldrán del Gobierno son Rodés, Ventosa, Bahamonde y Prida.

### A las seis

Esta tarde a las seis irá el Sr. García Prieto a Palacio, llevando la lista del nuevo ministerio.

### Romanones

Como el señor García Prieto dijo que marchaba desde Palacio a la casa del conde de Romanones los periodistas allí se apresuraron a salir al llegar que no había ido todavía.

Nos recibió el conde de Romanones y nos dijo: Como se conoce que hay acontecimientos y por eso vienen por aquí! Vaya, infórmenme de lo que por ahí se dice.

El señor García Prieto, al salir de Palacio, nos dijo que vendría por aquí.

Pues no ha venido a verme, ni creo que venga.

### Eatonce V. le verá?

Ni lo uno ni lo otro. Como lo ocurrido ya se presenta, en la conferencia de ayer hablamos de todo y no tenemos nada nuevo de que hablar.

Ahora lo interesante es que el Gobierno se presente en las Cortes. Eso es el quid, pues hay que tener en cuenta que debe ir un Gobierno dentro de 15 días, y a tal efecto necesita mayorías. Si las Cortes no estuvieran tan cercanas no había caso. Sin Cortes fácilmente se constituye un Gobierno.

Si el Rey hubiera creído necesario hacer consultas para resolver esta crisis, yo hubiera dicho que hacen falta unas Cortes duraderas, fecundas y útiles para el país.

En estas circunstancias, a la solución más ilógica prestaría mi apoyo decidido, aunque fuese para que solo vivieran un año, un mes, un día.

Lo peor es que resulten las Cortes infecundas. Después de lo ocurrido en la última crisis hay que dedicar todo el esfuerzo a que el Gobierno viva con las Cortes, aun para sostener lo más raro.

Pues no puede haber una situación más rara que el Gobierno que dicen que se va a formar. Los liberales todos con La Cierva.

Es que no puede formarse un gabinete homogéneo. Basta sencillamente con leer el resultado de las elecciones para comprender que un Gobierno homogéneo no es posible; tiene que hallarse integrado por diversos elementos, para tener mayoría.

Dato ha sacado más diputados que nadie.

Si, pero no tiene mayoría. Yo lo apoyaría si no hubiera otra solución, pero entienda que el Gobierno que se forme no puede ser presidido por Dato, sino por García Prieto, para resaltar de las elecciones.

Los periodistas opinaron lo contrario afirmando que los regionalistas eran quienes más importancia tenían dentro del Gobierno, al menos ellos así lo afirmaban.

Romanones hizo un gesto de disgusto y eludió la contestación.

Un senador que se hallaba presente en la entrevista del conde de Romanones con los periodistas dijo: Todo eso era ficticio.

Romanones continuó: No me ha sorprendido la crisis, la esperaba. Lo único que ha ocurrido es que se han adelantado los acontecimientos.

Esta crisis es nueva, ha ocurrido antes de la elección de senadores, que jamás había ocurrido. Ignoro como se solucionará.

Le preguntaron los periodistas si daría amigos para que entraran en otro ministerio.

Está seguro de mi cooperación García Prieto, entran o no amigos míos en el Gabinete. Ya dije a García Prieto que creía que esta crisis no tendría trascendencia. Por otra parte no necesito que me represente ningún nuevo amigo mío en el Gobierno. Ya tengo uno: el Sr. Jimeno.

### En Gobernación

El Subsecretario de Gobernación nos ha dicho que en diversas ocasiones le había manifestado el Sr. Bahamonde su deseo de abandonar la cartera inmediatamente después de celebrarse las elecciones. Así no es de extrañar que ahora planteada la crisis

se marche. Hoy ha dado órdenes de recoger los papeles.

### Cambó regresa

Una prueba de que la crisis no estaba acordada para ayer, está en que el Sr. Cambó después de conferenciar con García Prieto y con Ventosa y Rodés, regresó anoche en el expreso a Barcelona.

Al surgir anoche la crisis se le telegrafió a Calatayud para que volviera y regresó a Madrid esta mañana.

### Alba

A las cuatro y media el señor García Prieto fué a visitar a Alba. La conferencia ha sido muy interesante. Duró hora y cuarto, y acerca de lo tratado en la misma se ha mostrado reservadísimo Alba.

Parece sin embargo, que ha puesto condiciones precisas para su colaboración. Esta había de consistir en apoyo parlamentario como se hace en otros países, sin entrar en combinación de cargos. No se trata por lo tanto de personas, sino de ideas.

### Nuevo ministerio

Podemos asegurar que no hay todavía lista de nuevo ministerio.

Después de las conferencias de García Prieto todo depende de la solución que éste prefiera. Si se trata solo de cubrir las dos vacantes de los regionalistas y de Bahamonde entonces a las seis irá García Prieto a Palacio llevando la lista del nuevo ministerio.

En el caso de que el marqués de Albuñeras prefiera hacer un gabinete de altura no habrá lista hasta mañana.

### El Conde de la Mortera

El conde de Moral de Calatrava ha renunciado un acto, ofreciéndose a facilitar la casa de don Gabriel Maura, que la ha aceptado.

### Datistas

El señor Dato lleva recibidas 108 adhesiones de candidatos adictos que han triunfado en las elecciones.

### Un almuerzo

Benlliure ha obsequiado hoy con un banquete al embajador de la Argentina e invitó para que asistiera a García Prieto, La Cierva y el cónsul argentino.

### Hasta las siete

El señor García Prieto nos ha dicho que había visitado a Groizard, para darle cuenta de la crisis y que de seis a siete irá a Palacio.

### La Cierva

A las 4'45 salió La Cierva del almuerzo y nos dijo que no tenía ninguna noticia que comunicarnos. Solo puede decir a ustedes que en casa de Benlliure se come admirablemente. La paella ha sido excelente.

### Habla Romanones

Poco después hablamos con el conde de Romanones y este afirmó que nada podía decirnos. No puede V. decirnos nombres o no otras veces?

No. Otras veces los he dicho pero no eran las circunstancias actuales.

Esta crisis tiene otras características. En las otras bastaba contar con la confianza de la corona, pues no tenían la de las Cortes, habiendo dificultades en ellas, el Rey entregaba el decreto de disolución y desaparecía el obstáculo. Ahora no ocurre igual. Se ha modificado el Parlamento. En estas elecciones han triunfado grupos con distintas fracciones y el presidente tiene que toser muchas veces antes de resolver, por que ha de procurar que en las Cortes tenga bastante número.

Para el Gobierno votos son triunfos. Por lo tanto debe procurar una concentración que reúna esos votos.

Estamos conformes, le dijimos, y ahora vengan nombres.

No es hoy día de eso. Al menos podrá V. decirnos si Dato dará ministros para el nuevo Gobierno o si se formará uno de concentración liberal.

Creo que ni lo uno ni lo otro. Se formará una concentración monárquica.

Pero en fin no puede usted adelantarnos los nombres?

Ya quisiera saberlos el propio García Prieto. Yo solo sé, dijo abrazando a Jimeno, que cuento con éste y

que Benlliure no dimite la dirección de Bellas Artes.

### Opina Cambó

Hablamos con Cambó y nos dijo que consideraba grave la situación política y por ello había creído necesario su presencia en Madrid.

Se negó a hacer declaraciones.

### Almuerzos políticos

Se dice que almorzaron juntos Alba, García Prieto y Romanones. Cree mos que este no es exacto, porque que de ellos estuvieron almorzando en casa de Benlliure. Lo que si es posible que se vieran después de almorzar.

Quienes han almorzado juntos han sido Dato, Sánchez Guerra y González Besada. Parece que hablaron de la crisis y acordaron mantener el mismo criterio de la otra crisis, ó sea que el partido conservador se niegue a facilitar ministros.

### Maura lo mismo

Se afirma que Maura sostiene igual criterio.

### Villanueva

Villanueva nos ha dicho que García Prieto le había informado de la crisis. Su opinión es que la crisis se solucionará saliendo del Gobierno Rodés y Ventosa.

### Probable solución

Se asegura que en el caso de que esta solución fuera viable iría a Hacienda D. Miguel Villanueva a quien ha ofrecido esa cartera el Marqués de Albuñeras. Romanones irá más adelante a la Presidencia del Congreso y D. Luis Silveira pasará al Ministerio de Instrucción.

### Prieto y Dato

La conferencia entre García Prieto y Dato fué muy afectuosa.

El marqués pidió a Dato el apoyo de su partido y el jefe de los conservadores dijo que contara con él.

### Alba ó Chapaprieta

Podría ser que Alba se decidiera a prestar su cooperación al gobierno encargándose de la cartera de Hacienda. En el caso de que no se decidiera a que fuese su apoyo tan personal designaría a Chapaprieta.

### Para Gobernación

En el Congreso se citaba esta tarde el nombre de Silveira para la cartera de Gobernación.

### Continúan?

También se aseguraba que Prida continuaría en Gracia y Justicia, La Cierva en Guerra y Jimeno en Marina.

## Miscelánea

### La "Gaceta"

La de hoy publica entre otras una disposición ordenando que la corte vista de luto riguroso una semana y otra de medio luto, con motivo del fallecimiento del duque Federico de Mecklenburgo.

### Una explosión. Soldados heridos

A las 10'45 de esta mañana, efectuando ensayos en el campo de experimentación de artillería, estalló un cañón resultando heridos el cabo de la batería y dos soldados con conmoción cerebral. Uno de ellos fué a parar a 50 metros de distancia.

El señor La Cierva acompañado de su ayudante marchó al hospital de Carabanchel donde visitó a los heridos.

Uno de los soldados, herido en una mano, dijo que era el sostén de su familia y que ya no podría trabajar en su pueblo. El señor La Cierva le ofreció que entraría en inválidos.

## Guerra Europea

### Noticias de la madrugada

### Parte francés

París.—El parte oficial francés de las once de la noche dice así: Durante la jornada hubo acciones de artillería con intermitencia y bastante vivas en Butte Dumesnil y en la orilla derecha del Mosa. Los aviadores alemanes fueron batidos por los pilotos franceses. Las escuadrillas francesas arrojaron 4 000 kilogramos de explosivos sobre Metz, Sa'lon y Warmerville.

### Parte austriaco

Viena.—El cuartel general austro húngaro comunica lo siguiente: Entre

Etach y el Brenta, ha habido actividad de artillería. Los aviadores italianos bombardearon la retaguardia de nuestro frente lanzando bombas sobre Obas, Mezzolombardo y Boran que son puntos no fortificados.

### Noticias de la tarde

### La guerra en el mar

Bilbao.—La casa naviera «Soto y Aznar» ha recibido un telegrama de su representante en Copenhague, comunicándole que el vapor de dicha empresa naviera «Icsmendi» ha embarcado al Este de Stan, en el Estrecho de Categat.

El citado vapor, de 7.000 toneladas, salió de Calcuta para España, perdiéndose toda noticia de él, a tal extremo, que hace tiempo empezaron a ponerse into las familias de los tripulantes.

Se sabe que dicho buque fué espionado por un corsario alemán que pasó en él una dotación de presa, acomodando también a los pasajeros y tripulantes de seis barcos más destruidos por el corsario.

El barco ha permanecido dedicado al corso, hasta ahora que ha embarrancado, capturándolo los ingleses, en cuyo poder se encuentra.

Nauen (Prusia).—Por noticias oficiales de Stockholm se sabe que ha naufragado el «Vicensla». Navegaba con rumbo a Finlandia. Los naufragos fueron trasladados a otros barcos que se hallaban próximos.

Londres.—El Almirantazgo ha comunicado el hundimiento del barco hospital «Clemensclaste» en el canal Bristol. Llevaba gran número de enfermos para Inglaterra.

### Parte francés

París.—(Oficial de esta tarde). Actividad de artillería, patrullas en la Lorena, donde hicimos prisioneros. También hubo actividad en la cota 844 y en la derecha del Mosa.

### Parte alemán

Berlin.—El parte oficial de las tres de la tarde dice que los ingleses continuaron su movimiento de avance durante la noche con grandes contingentes hacia nuestras posiciones, siendo rechazados en sus contraataques. Nos apoderamos de 270 prisioneros y de 2.000 ametralladoras y 60.000 fusiles en el frente ruso.

### Parte austriaco

Viena. (Oficial).—En el Piave actividad de artillería contra los acantonamientos militares. Nuestras escuadrillas bombardearon Venecia y ocasionaron varios incendios.

### Parte inglés

Londres.—Durante la noche hicimos incursiones a las trincheras enemigas del Scarpe con éxito. En el resto del frente hay tranquilidad.

### Griegos

París.—Venizelos ha aconsejado al Rey la apertura de las Cortes el lunes próximo.

### A pique

Londres.—Los submarinos alemanes han hundido un barco francés, han sido recogidos 20 naufragos.

## ULTIMA HORA

### Solución de la crisis

Madrid 28 (9 15 noche)

URGENTE.—A las 7'20 de la noche llegó García Prieto a Palacio. Los rodearon los periodistas y nos dijo que hasta la salida nada podía decirse.

### Dos ministros nuevos

A las ocho menos diez minutos salió de la cámara regia García Prieto, quien nos dijo: Señores, ha sido solucionada la crisis. Esta ha quedado reducida a las carteras de Hacienda e Instrucción Públicas.

Para Hacienda ha nombrado el Rey al conde Caralt y para Instrucción a D. Luis Silveira.

### La jura

La jura no podrá efectuarse hasta pasado mañana a mediodía, pues no hay tiempo para que antes venga de Barcelona donde se halla, el conde de Caralt.

### Silveira

Don Luis Silveira, el nuevo ministro de Instrucción, es propietario del periódico «La Mañana», del cual ha sido director, es Comisario de Abastecimientos y gran amigo de García Prieto.

### Caralt

El nuevo ministro de Hacienda es catalán. Se llama don José Caralt y Sala, es ingeniero y desempeña la Presidencia del Fomento del Trabajo Nacional en Barcelona. Es persona de gran prestigio en la ciudad condal.

MENCHETA

# CASANA DENTISTA

# SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2—CORDOBA

## Apatía de un pueblo

ORONIA

Sen varios los pueblos que conosco, unos de referencia y otros par haber residido durante algún tiempo en ellos, maravilládomos sobremedra al ver que con más ó menos rapidez todos presparran y procuran su engrandecimiento.

Yo quisiera poder decir lo mismo de la villa de El Viso, á la que profeso el más grande cariño y por la que siento gran entusiasmo en que sea de las primeras en regeneración y progreso, no solo por ser mi pueblo natal, sino por que en su inferioridad existen espíritus de condición leal y noble que solo necesitan salir de la apatía que les tiene adormecidos, para ponerse en el camino de la regeneración y el progreso. Para ello empezaremos á ex-minar con detenimiento y veremos que una de las primeras necesidades de la población que menciono, es la reparación en el empedrado de sus calles que están en completo abandono dando lugar á que no haya la higiene debida, que tan recomendable y beneficiosa es para la salud.

Quizá me dirán que para esto se necesita hacer un presupuesto en el municipio que consideran difícil de obtener, pero cuando este se solicita con energía demostrando la necesidad que le motiva no creo que puedan vencer los obstáculos á la necesidad; porque cosas hay que siendo menos justas y razonables, son concedidas.

Otra cosa muy necesaria y de suma utilidad es la de tener comunicación telefónica con Dos Torres y Pozoblanco pudiendo ampliarse telegráficamente para toda España, porque cuanto más medios de comunicación haya en los pueblos más fácil y mayores negocios se pueden desarrollar, viniendo á redundar en beneficio de la población.

Aunque pudiera tratar de muchas cosas todas de gran utilidad, no queriendo abusar de la benevolencia de mis lectores voy á terminar recomendando á todos los padres, que teniendo el deber de interesarse por la educación y estudio de sus hijos, los dejen á su libre albedrío no sabiendo que más tarde viene el grande pesar cuando ya es irremediable y hasta imposible la enmienda, así pues, si queréis que vuestros hijos sean verda-

deros ciudadanos y desearis que lleguen á ser hombres de provecho, procurad que no cesen del constante estudio en la tierna infancia y llegareis á ver colmados vuestros deseos, regenerando y vivificando vuestro hogar y vuestro pueblo.—*Manuel López y Alfaro.*

## Conducta digna de imitar

Con motivo de lo dispuesto por el excelentísimo señor Ministro de la Guerra, fué designado para presenciar el sorteo de masos pertenecientes al regimiento actual, en el pueblo de Farnán Núñez, el primer teniente de infantería perteneciente al batallón de segunda reserva de Lucena, núm. 23, don Cipriano Iglesias Piñero, y una vez terminado su cometido volvió á su destino dando cuenta á sus jefes del resultado de referido acto, haciendo presente á sus superiores las deferencias y respetos otorgados, no á él, sino al representante de la autoridad militar, por lo que fueron muchos los elogios hechos al alcalde, secretario y personal del Ayuntamiento de dicho pueblo que rivalizaron en otorgar al que vestía el honoroso uniforme del arma de infantería toda clase de facilidades, y con el fin de hacer presente á dichos señores su gratitud, el señor Iglesias ha enviado la siguiente carta:

«Sr. Alcalde Constitucional de Farnán Núñez. Muy Sr. mio, de mi mayor consideración y respeto. Oportunas presencias me han impedido hasta ahora tener el gusto de hacer á usted presente mi mas profundo agradecimiento por las facilidades que en todo momento y ocasión se me facilitaron por parte del personal de ese Ayuntamiento y en especial por su digno secretario don Manuel Piñero, para el desempeño de mi cometido como delegado de la autoridad militar en el acto del sorteo de mezas celebrado el día 18 del actual.

Como esta ha demostrado una vez más el espíritu de justicia y recto proceder de ese Ayuntamiento y la fidelidad y civismo del personal que lo constituye, me es muy grato dar á V. las más expresivas gracias, y si me fuera permitido, á ese vecindario por las atenciones inmediatas de que he sido objeto durante mi corta permanencia en esa población de

la que conservaré siempre indelebles recuerdos, habiendo hecho aquí manifestación á mis jefes para conocimiento de la autoridad militar que me honró con tal cargo.

Reciba usted una vez más la expresión de mi agradecimiento y se reitera suyo afectuoso amigo s. q. e. s. m., *Cipriano Iglesias Piñero*.—Lucena 23 de Febrero de 1918.

La conducta de la autoridad del pueblo de Farnán Núñez es digna de todo elogio, pues con ello se refleja el respeto y amor al Ejército, cuyo proceder debe imitar, no solo las autoridades sino los buenos españoles amantes del orden y de la justicia.

## Condiciones legales de las monedas

La ley monetaria se dicta oficialmente para que el valor representativo esté en armonía con el valor intrínseco ó natural.

Para algunas veces, muchas seguramente, existe el hecho de que como las monedas se acuñan en número de millones de piezas (en España y en otros Estados) hay centenares de millones de éstas, es materialmente imposible que resulten con el peso exactísimo de la ley, porque las máquinas, aunque de gran precisión y con todos los últimos adelantos de la mecánica moderna, no pueden en millones y millones de operaciones, que son necesarias efectuar para la acuñación, llegar á este ideal.

Ante las realidades, todos los gobiernos de los Estados del mundo conceden lo que se titula en las acuñaciones el permiso, es decir un pequeño, un débil margen de tolerancias por ser inevitable á veces la variación, aunque brevísima del peso.

Y como el error involuntario puede ser en más ó en menos del peso debido, el permiso es igualmente para ambos casos. Se llama técnica y legalmente permiso en fuerte, cuando las monedas salen del cuño con un débil aumento de peso.

Por el contrario, á las piezas que resultan con un ligerísimo defecto de peso, se les llama técnica y legalmente permiso en feble. En aquellas es de más, en éstas, de menos.

Las palabras fuerte y feble, son antiguas en la técnica y de modo vulgar puede decirse que significan robustez ó de-

bilidad, relativamente, según sean de peso adicional ó de sustracción.

En nuestra historia monetaria son frases corrientes las que se aplicaban antiguamente á algunas monedas y así se decía real fuerte, peso fuerte, por ejemplo. Si antes los permisos monetarios tenían importancia, como cantidades absolutas, en los tiempos modernos, y con los aparatos cada vez más exactos, según quedará explicado en varios casos sucesivos de la siguiente labor, ahora sólo consisten en una millésima ó no muchas más millésimas, es decir, en pesos que únicamente las balanzas de alta precisión de las Casas de la Moneda, de los quimicos, de los farmacéuticos y de otros técnicos, pueden apreciar.

El permiso legal no puede nunca alarmar al público, porque las cantidades de error no pueden ser apreciables en la vida corriente.

*Edmundo Navarro Salvador.*

## Crónica provincial

ESPEJO

**Elecciones.**—Se verificaron las elecciones de diputado á Cortes, trascurriendo la elección en medio del mayor orden, y sin ocurrir incidentes de ninguna clase. El resultado ha sido, como era de esperar, de una mayoría bastante considerable en favor del candidato monárquico señor Fernández Jiménez, el que igualmente ha triunfado en todo el distrito, por una mayoría abrumadora.

Conocida la noticia en esta localidad á las siete de la tarde próximamente se comenzaron á disparar cohetes, y hacer manifestaciones de júbilo por el triunfo del candidato; manifestaciones que duraron toda la noche, pues los vecinos más parecidos que saludaban al rey, de los astros, que festejar un acontecimiento del ya pasado día. El diputado triunfante estuvo en esta á primera hora de la noche y desde el balcón de su casino dirigió breves palabras á la muchedumbre dándole las gracias y ofreciendo trabajar con mayor ahínco por la prosperidad del distrito.

¡Qué desmante tan grande habrá sufrido el señor Ayuso! Con razón pudo el mismo exclamar: ¡Cuánto hay que sufrir en este mundo! Si señor Ayuso, hay que sufrir mucho. No todo son laureles, hay también espinas.

En el libro de la vida hay una página

en que todo sonríe; por espichos de la fortuna cualquier día se encuentra un ciudadano hecho estadístico, y por ende con las «judías aseguradas», y por ende vestido con la representación de un distrito, gracias á la casualidad de ver estampado su nombre en la lista de los elegidos; pero pasa el tiempo y al volver la hoja aparece la triste realidad, la derrota y el ostracismo. Madte, ahora que tendrá tiempo, toda vez que el Congreso no ha de consumirlo en esta última página, y meditando en ella encontrará quizás nuevas orientaciones y tal vez hasta el mismo La Cierva no le parezca tan sanguinario como por aquí le ha presentado.

Y por lo que á este pueblo respecta (no habria una mano pruteante y habil que limara las asperezas que á un resten y tragara la paz á este vecindario.



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En Farmacias y Droguerías de crédito.

VENENO

Tres calderas multitubulares de 75 y 100 caballos cada una, marcas Babcock Wilcox, y dos máquinas de vapor de 310 y 30 caballos. Razón A. P., San Basilio 15, Sevilla.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTÍFRICO DEL MUNDO

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE BUENO GUSTO ES EL

Precio 150 ptas.

**LICOR DEL POLO**

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES! NO DEJARSE SORPRENDER!!!

POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS!!!

## Aviso

Secretario de Ayuntamiento, desea permutar la actual Secretaría que desempeña con sueldo de 2.000 pesetas y 1.500 de material, por otro análogo en esta provincia ó en la de Málaga, Cadix ó Huelva. Informará D. José Fernández Luna, calle Hinojo, 9, Córdoba. 8 r

## Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones Meteorológicas hechas hoy en un barómetro normal

Temperatura máxima al sol y al aire libre. . . . . 20 00  
Id. á la sombra y al aire libre . . . 15 40  
Id. mínima á la sombra y al aire libre. . . . . 1 20  
Id. media á la sombra y al aire libre. . . . . 8 30  
Oscilación . . . . . 14 20  
Agua de lluvia en milímetros. . . . . 0 00  
Agua evaporada en milímetros. . . . . 6 00

Observaciones á las 8 de la mañana  
Altura barométrica en mm. á 0.º . . . 757 80  
Temperatura á la sombra. . . . . 5 60  
Id. de termómetro humedecido. . . . . 0 20  
Temperatura del vapor. . . . . 2 70  
Humedad relativa . . . . . 47 00  
Estado del cielo . . . . . Despejado

Reacción del viento . . . . . E  
Fuerza . . . . . Ventolina  
Velocidad en Kilómetros . . . . . 229 70

Córdoba 28 Febrero de 1918.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de Ptas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y tres años de existencia.

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

**SEGUROS SOBRE LA VIDA. - SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

Seguros de Valores. - Seguros contra Accidentes

SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA

**Evaristo M. Velasco y Compañía**

Oficinas: Calle Claudio Marcelo, número 18.—CORDOBA

**Labradores:**

Los socios de

**Fomento Agrícola de Andalucía**

economizan un 5, y hasta un 10 por 100, en todas sus compras de maquinaria, abonos, semillas, etc., etc. Ved que

**Fomento Agrícola de Andalucía**

representa la solidaridad económica-agraria de 7.000 labradores asociados. Pedid informes y Estatutos á la Dirección General, Plaza de la Trinidad, 1.—Córdoba.

**El Globo**

GRANDES EXISTENCIAS EN PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACÉUTICOS. ESPECIALIDADES. PREPARACION EXACTA DE TODA CLASE DE FORMULAS. PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICOS.

Alfonso XIII, 52. Córdoba

**Droguería Farmacia**

**Aguas de Villaharta**

**Manantial de Santa Elisa**

El más alcalino. Indispensable para las Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

**Balneario y Gran Hotel Santa Elisa**

Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de recreo. Capilla con Sagrario. Luz Eléctrica. Correos diarios.

Temporadas oficiales: 15 de abril al 15 de junio, 1 de septiembre al 31 de octubre

Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa)

Representante depositario en Córdoba: Emilio Simón, Hotel Simón.

De venta en la Cervicería EL PAY PAY, Alfonso XIII, 30

Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel

**LONGINES**

el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.

**LECHE DE CABRA**

Se vende por cuenta del ganadero, completamente pura é higiénicamente embotellada, á 8 CENTIMOS litro. Se sirve á domicilio desde medio litro.

CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1 — TELÉFONO, NUM. 54

**Fernando Guijo**

Dentista

Condemnar, sin más.

Imp. «El Defensor», Ambrosio Morales 6

## ¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de

## Estómago e intestinos

por antiguas que sean, como el

## DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

**La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

**La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

**La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.

**La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

**La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

**La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteficio.

**La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, caca la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

**La Flor de Oro** Esta agua debe usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

**La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiértale mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada día; y si á las ves desean tintar el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas franco.—De venta en Córdoba: Farmacia del Sr. Fuentes, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor: Señores Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.